



POSGRADO
Universidad México Americana del Norte

UMAN
experiencia
universitaria completa
vive!

UNIVERSIDAD MÉXICO
AMERICANA DEL NORTE



Doctorado en Derecho

“ ”
Formando
líderes
con visión

Dirigido a:

Profesionistas del Derecho con grado de Maestría, con vocación en la Investigación, conocimientos sobre el sistema Jurídico Mexicano, destreza intelectual en análisis y síntesis de textos y datos, razonamiento verbal, curiosidad científica, actitudes y valores y capacidad discursiva.

Objetivo general:

Formar investigadores, académicos y profesionales jurídicos altamente capacitados en el Derecho Constitucional Mexicano, dotándolos de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia, para el desarrollo de habilidades y competencias que les permitan generar nuevo conocimiento en forma independiente, o bien, de aplicarlo en forma original e innovadora.

Campo de trabajo y ejercicio Profesional:

Como catedrático- investigador, en las instituciones educativas públicas y privadas.
Como integrante del sistema nacional de investigadores.
Como asesor o consultor legal y en el diseño e implementación de propuestas de ley en la cámara de diputados local o federal, o en la cámara de senadores.
En la administración pública a nivel local, estatal o federal.
En su despacho jurídico personal.

Líneas de Investigación

Derechos Humanos y sus garantías.
Relación entre el Sistema Jurídico Mexicano y el Derecho Internacional Público.
Federalismo en el diseño Constitucional mexicano.
El Derecho Constitucional y su impacto en las áreas del Derecho.
Teoría constitucional contemporánea.
Estudio del Derecho Constitucional.
Litigio constitucional en el orden jurídico nacional.
Argumentación en el sistema jurídico constitucional.
Perspectiva de género.
Restricciones a los Derechos Humanos.
Transparencia y rendición de cuentas en el Sistema Jurídico Constitucional.
División de los poderes públicos en el orden jurídico nacional.
Planeación democrática para el desarrollo.

Estructura Curricular

El Plan de Estudios del Doctorado en Derecho con énfasis en Constitucional, estaría orientado en la articulación de tres ejes:

1. Formación Básica. Con la finalidad de ampliar y desarrollar los conocimientos en las áreas comunes del Derecho
2. Investigación. Con el objetivo de fortalecer y desarrollar las habilidades y destrezas de los estudiantes para realizar investigaciones básicas y aplicadas
3. Énfasis. Enfocado específicamente al estudios de la ciencia jurídica desde el ámbito constitucional.

Plan de estudios

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
Metodología de la Investigación Jurídica	Derecho Constitucional Comparado	Derechos Humanos	Hermenéutica y Argumentación Jurídica	Derecho Laboral Contemporáneo	Sistema Nacional Anticorrupción y Medios Alternativos de Solución de Controversias
Metodología de la Enseñanza del Derecho	Teoría de la Constitución	Garantías de los Derechos Humanos en la Constitución	Sistema Penal Acusatorio	Sistema Electoral Mexicano	Derecho Fiscal y Administrativo
Filosofía del Derecho	Constitución y Derecho Internacional	Garantías de los Derechos Humanos en el Derecho Internacional	Seminario de Investigación Jurídica I	Seminario de Investigación Jurídica II	Seminario de Investigación Jurídica III

Requisitos de ingreso

Grado de maestría o título en trámite.
Examen de habilidades del pensamiento.
Examen de ubicación del idioma inglés.
Carta de exposición de motivos.
Entrevista.
Cursar y acreditar curso propedéutico.
Entrega de documentación.

Generalidades

Duración del plan doctoral: 3 años.
Modalidad de enseñanza: Semestral / Semipresencial.
Requisitos previos: Diciembre y Junio.
Inicios de semestre: Enero y Julio.
Horarios de clase: Sábados cada 15 días de 9 a 3 pm.